



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad de Hasenkamp

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCION N°125 /2019

Hasenkamp, 23 de agosto de 2019.-

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 28/2019 para adquirir materiales para la construcción de senda peatonal.-

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, CORDOBA MARCELO; SALAMONE ROSAURA y AGUIAR ANTONIO.-

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación.-

Que, de acuerdo al informe de Compras, es conveniente adjudicar a CORDOBA MARCELO los ítems 1; 2; 3; 4; 5; 6; 10; 11; 12; 13; 20; 21; 22 y 23. Por la suma de \$ 86.115,00. A SALAMONE ROSAURA los ítems: 8 y 14 por la suma de \$2.598,00 A TANO DANIEL los ítems 9; 16; 17; 18 y 19 por la suma \$4.858,00 y COOP LA GANADERA, GRAL RAMIREZ LTDA el ítem: 7 por la suma \$ 9.520,00.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 28/19 para la adquisición de materiales la construcción de senda peatonal de la siguiente manera: a CORDOBA MARCELO los ítems 1; 2; 3; 4; 5; 6; 10; 11; 12; 13; 20; 21; 22 y 23. Por la suma de \$ 86.115,00. A SALAMONE ROSAURA los ítems: 8 y 14 por la suma de \$2.598,00 A TANO DANIEL los ítems 9; 16; 17; 18 y 19 por la suma \$4.858,00 y COOP LA GANADERA, GRAL RAMIREZ LTDA el ítem: 7 por la suma \$ 9.520,00.-

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendido con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2019.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal